



Julio 2010

**PLAN MUNICIPAL DE PAZ Y CONVIVENCIA  
FUNDACION RED DESARROLLO Y PAZ DE LOS MONTES  
DE MARIA ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA MUJER  
SANJACINTERA**

**Daniel Menco Rivera**  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
MUNICIPIO DE OVEJAS

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

**Menco Rivera, D.:** *Plan municipal de paz y convivencia. Fundación red desarrollo y paz de los Montes de Maria. Asociación prodesarrollo de la mujer sanjacintera*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio 2010.  
[www.eumed.net/rev/cccss/09/dmr.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/09/dmr.htm)

---

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
<b>1. INTRODUCCION</b>	<b>4</b>
<b>2. JUSTIFICACION</b>	<b>5</b>
<b>3.BREVE CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO</b>	<b>6</b>
<b>4. MARCO GENERAL</b>	<b>7</b>
<b>5. MRCO DE REFERENCIA</b>	<b>11</b>
<b>6. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>12</b>
<b>7. MARCO DE POLITICA</b>	<b>15</b>
<b>8. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO</b>	<b>16</b>
<b>9. METODOLOGIA</b>	<b>24</b>
<b>10. ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO</b>	<b>25</b>
<b>11. PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>26</b>
<b>11.1. Objetivos Generales</b>	<b>26</b>
<b>11.2. Objetivos Específicos</b>	<b>27</b>
<b>11.3. Ejes Estratégicos de intervención</b>	<b>28</b>
<b>12. MECANISMO DE EVALUACION Y MONITOREO</b>	<b>29</b>
<b>13. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>	<b>29</b>
<b>14. BIBLOGRAFIA</b>	<b>30</b>
<b>15.ANEXOS</b>	

## RESUMEN

El Plan Municipal de Paz y Convivencia del Municipio de Ovejas, departamento de Sucre, es un instrumento con el cual se busca fundamentalmente, generar una cultura de paz, dialogo concertado y convivencia entre los distintos grupos sociales existentes en el municipio, en el entendido de que aceptar las diferencias con los demás, es la base de la convivencia entre los seres humanos. Su conformación se hace sobre la base de tres ejes temáticos: El primero **Educación y cultura para la convivencia y los derechos humanos**, el segundo: **Políticas públicas y desarrollo institucional** y el tercero : **Desarrollo productivo sostenible y sustentable**. Sobre estos tres ejes la **Escuela de Convivencia y Paz**, buscará involucrar a toda la ciudadanía para que mediante una capacitación autodirigida pueda conocer estos tres ámbitos del desarrollo social y con el **Cabildo de Paz, implementando del banco de buenas prácticas por la paz y la convivencia, construyendo la casa de Justicia y fomentando los gestores de paz**, la sociedad ovejera generará discusiones colectivas socializando los conocimientos adquiridos y proponiendo políticas públicas pertinentes para la búsqueda de la paz local. Su costo es de \$ 1.011.830.000.00 pesos corrientes de 2008, de los cuales al municipio le corresponde aportar el 16.4 % (165.953.000.00), en los cuatro años (2008-2011) y el resto debe ser gestionado con otras entidades y con la cooperación nacional e internacional. Es un plan concebido a largo plazo y este costo corresponde a los primeros 4 años.

## **1. INTRODUCCION**

En el presente documento, pretendemos entregar un trabajo relacionado con la construcción del Plan Municipal de Paz y Convivencia del Municipio de Ovejas, plan que debe contemplar no solamente los problemas que afectan a la consecución de la paz en este ente territorial, sino también los factores asociados que obstaculizan alcanzar definitivamente un clima reposado y tranquilo que facilite acercar posiciones en torno a la paz y la convivencia ciudadana.

Este documento se presenta a la alcaldía del municipio para que sea incorporado en su totalidad en el plan de desarrollo “DECISIONES Y ACCION PARA EL DESARROLLO”-2008-2011, para lo cual se requerirá indudablemente de una gerencia especial que dé cuenta de los avances en la eliminación de las fracturas sociales que muestra la sociedad ovejera y en el avance hacia la búsqueda de caminos entendibles y viables de desarrollo y paz.

La Asociación por desarrollo de la mujer sanjacintera y la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, en el marco del programa Paz y Desarrollo impulsado por el Gobierno nacional hacen entrega a la sociedad ovejera y al gobierno local de este Plan Municipal de Paz y Convivencia, instrumento de la sociedad civil que asociada al Estado de derecho buscan conjuntamente generar condiciones mínimas de convivencia ciudadana con el fin de cimentar bases sólidas para la a paz, la concordia y el dialogo ciudadano y civilizado.

Se entenderá que en este plan de paz solamente se encuentran incorporadas las acciones de capacitación y organización de la sociedad para avanzar en la consecución de buenos niveles de comprensión, entendimiento y acercamiento ciudadano y que las inversiones para atender las problemáticas que la sociedad ovejera identifica como obstáculos para la obtención de la paz, se encuentran incorporadas en el Plan de desarrollo general del Municipio.

Ovejas Mayo 5 de 2008

## 2. JUSTIFICACION

Es una urgente necesidad para el Municipio de Ovejas, contar con un instrumento que oriente las acciones del Estado local, la sociedad y el sector privado encaminadas a generar las condiciones mínimas requeridas, para que bajo un ambiente razonable de connivencia y armonía social se busquen los caminos adecuados para generar un clima de paz y concordia locales.

La no observancia y el reconocimiento de las diferencias entre los grupos que integran la sociedad ovejera, la no existencia de espacios culturales como producto de la dinámica social propia del municipio, han ocasionado desajustes sociales y problemas que condujeron a la sociedad a confrontaciones inadecuadas que desembocaron en un clima ascendente de violencia indiscriminada y a la violación reiterativa de los derechos humanos de la mayoría de la población, pero especialmente de los más pobres.

Desde los distintos sectores de la sociedad, el Estado, la cooperación internacional y desde toda la ciudadanía, debemos orientar la cultura de la convivencia y la paz hacia la conformación de un cuerpo social vivo que genere las sinergias positivas y nos lleven finalmente a reconocer mutuamente nuestras diferencias e intereses, a avanzar en la eliminación de los factores que generan violencia en el municipio a conversarnos al oído para autoincluirnos social y económicamente en los flujos reales de la economía y la sociedad local.

En esta tarea, el sector cultural juega un papel fundente ya que no solamente le corresponde a dicho sector fomentar el papel de la gaita en el desarrollo, el papel de las artesanía y otras manifestaciones del sector de la cultura, sino que debe, este mismo sector, aportar elementos de la cultura ciudadana para incidir en el cambio del imaginario colectivo de los ovejeros y ovejeras en el entendimiento de que es necesario reconceptualizar acerca del papel de la cultura en la vida ciudadana local y regional, que nos permitan generar los espacios apropiados y efectivos para que reconociendo las diferencias de cada uno podamos encaminarnos hacia la búsqueda del desarrollo y la paz.

Los colegios y escuelas del municipio, los artistas y trabajadores de la cultura deben jugar igualmente un papel importante en esta tarea, toda vez que la educación y la capacitación es un elemento transversal a la sociedad que fortalece su cosmovisión y estrecha los lazos sociales y comunitario y generando un tejido social nuevo y eficaz.

De esta manera, queda plenamente justificada la implementación de este Plan de Paz y Convivencia ciudadana para Ovejas, lo que facilitará implementar acciones en el corto mediano y largo plazo que nos saquen definitivamente de esta situación de incertidumbre y desesperación que nos ha legado la noche oscura de la violencia montemariana. Con nuevos vientos de reconciliación y convivencia pacíficas, viviendo en medio de las diferencias, resolviendo los conflictos por la vía civilizada del dialogo construiremos entre todos unos Montes de María en Paz y en armonía.

### 3. BREVE CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

#### 3.1. Los Montes de María

*Montes de María* es una Región natural ubicada en la parte central de los Departamentos de Bolívar y Sucre, de la Región Caribe en la República de Colombia, de la cual forman parte 15 municipios, 7 del Departamento de Bolívar : (Carmen de Bolívar, Marial abaja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Córdoba, Zambrano y El Guamo) y 8 del Departamento de Sucre (Ovejas, Chalán, Coloso, Morroa, Tolú viejo, Los Palmitos, San Onofre y San Antonio de Palmitos.)

En extensión es un territorio de 6.317 km<sup>2</sup>, de los cuales 3.798 km<sup>2</sup> están en Bolívar, (60,12% del total) y 2.519 km<sup>2</sup> están en Sucre (39,88%).

La población total es de 330.889 habitantes, 241.675 en la jurisdicción de Bolívar. (73.04% del total) y 89.214 en la jurisdicción de Sucre(26,96%). Hay municipios con gran número de centros poblados en su sector rural, como son los municipios de Marial abaja y Carmen de Bolívar que tienen 22 y 19 centros poblados respectivamente. Los municipios con mayor población son: el municipio de Marial abaja que tiene 35.879 habitantes en el sector rural y 18.859 habitantes en el sector urbano, el Carmen de Bolívar que tiene 32.231 habitantes en el área rural y 45.052 habitantes en el área urbana, y el Municipio de Ovejas que tiene alrededor de 28.000 habitantes de los cuales el 41% residen en la cabecera y otros como es el caso de Zambrano, que no tiene centros poblados, localizándose el 89% de su población en su cabecera.

Su territorio comprende tres zonas claramente diferenciadas: 1) una zona plana localizada entre la carretera Troncal de Occidente (sector el Vizo - Sincelejo) y el río Magdalena (correspondiente a los municipios de El Guamo, Zambrano, Córdoba y parte de los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y Carmen de Bolívar) pero que en gran parte están dedicadas a la ganadería extensiva y a la explotación maderera y entre la carretera Transversal del Caribe y el Canal del Dique (parte del municipio de Marial abaja), de suelos aptos para la agricultura comercial con disponibilidad de un distrito de riego en el Municipio de Marial abaja;

2) Otra zona montañosa localizada entre la carretera Transversal del Caribe y la Troncal de Occidente (correspondiente a los municipios de Chalán, Coloso, Morroa, Tolúviejo, Ovejas, San Antonio de Palmito, Los Palmitos y parte de los municipios de San Onofre, Carmen de Bolívar, Maria la Baja, San Juan Nepomuceno y San Jacinto), hacia donde se fue ampliando la frontera agrícola y ocupada por la economía campesina principalmente, en detrimento en algunos sitios, de áreas que debían ser protegidas, pero que últimamente debido al conflicto armado han sido abandonadas; 3) y por último una zona de litoral al occidente de los Montes de María, correspondiendo toda su extensión al Municipio de San Onofre, con una precaria economía rural y un gran paisaje marítimo y de recursos costeros: Montes de María es una región

## **Reseña histórica**

En 1776, Antonio de la Torre y Miranda fundó al municipio de Ovejas, dándole el nombre de San Francisco de Asís, nominación no correspondiente al vociferado y por tanto mantenido por los habitantes del municipio quienes usan en su defecto el nombre proveniente de la Hacienda Ovejas. En los aspectos raizales, los Zenúes constituyen el linaje genealógico de los primeros pobladores, pertenecientes al grupo étnico de los Finzenúes.

Los municipios de El Carmen de Bolívar, San Pedro y parte de los Palmitos, Córdoba en el departamento de Bolívar y Chalán junto a Coloso constituyen los límites circunvalares de Ovejas en lo Norte, Sur, Oriente y Occidente, respectivamente. Está conformado por 11 centros poblados rurales o corregimientos con cierta jerarquía, 22 veredas y 14 caseríos

**Corregimientos:** Canutal, Canutalito, Chengue, Don Gabriel, El Floral, Flor del Monte, La Peña, Pijiguay, San Rafael, Salitral y Almagra.

**Veredas:** La Europa, Pedregal, Charcón, San Francisco, Alemania, Los Andes, Las Babillas, Las Mezas, El Moral, Las Mercedes, Mamoncito, La Represa, Buenos Aires, La Cantaleta, Las Jeringas, Pativaca, Santa Rosa N°2, Cienegueta, Cañito, Puerto Príncipe, Ovejitas y Capiro.

**Caseríos:** Centro Mula, Bajo Grande, Damasco, El Tesoro, El Palmar, Joney, Osos, Loma del Banco, El Flechal, Santa Rita, El Zapato, Los Números, Santa Fe, Bajo La Palma.

El municipio de Ovejas tiene una extensión de 444.7 Km<sup>2</sup> (45.700 hectáreas) en su mayor parte quebrado con pendientes que oscilan desde 30 a 70 %.

## **Localización, aspectos geográficos, clima**

El municipio de Ovejas se encuentra localizado en la República de Colombia, Departamento de Sucre, Región Costa Norte, hace parte de la subregión de los Montes de Marías en este mismo departamento, con una latitud norte de 09°31'48", longitud Oeste de 75°14' 01" y una altitud de 265 metros. Su extensión territorial es de 45.700 hectáreas

En el sector urbano del municipio de Ovejas, se identifican dos sistemas ambientales definidos como el sistema hídrico y el orográfico. El sistema hídrico del área urbana está representado básicamente por el Arroyo Pichillín y los afluentes del arroyo Mancomojancito (arroyos Ovejitas y el Ojito).

El arroyo Pichillín nace en el centro el casco urbano de Ovejas, más exactamente frente a la Iglesia San Francisco de Asís y corre en sentido Nor – occidental hacia el Municipio de Chalán. En su recorrido recibe agua de varios afluentes del casco urbano como: San José, el Aguá, La Puente; desde su nacimiento hasta atravesar el área urbana y cruza por los barrios El Centro, la Concepción, la María y san José.

El Arroyo Ovejitas es afluente del Mancomojancito y éste a su vez vierte sus aguas finalmente al Arroyo Mancomojan, en su recorrido hacia el Nor – oriente cruza por los barrios Plaza de la Cruz, Buenos Aires y Altos del Rosario hasta desembocar en el Ovejitas. El Arroyo Papito cruza por los barrios El Bolsillo y el Tamarindo hasta desembocar en el cauce principal del Ovejitas.

Los cauces de estos arroyos son estacionales y se encuentran secos en la época de sequías, y sirven de drenes naturales para las escorrentías, sin embargo, también han sido tomados como vertientes de las aguas residuales, botaderos de basura y sus microcuencas han sido desforestadas para dar paso a viviendas.

El relieve es de lomeríos con pendientes altas, erosionadas por la acción del hombre, sobre todo en los procesos de construcción de viviendas. Se requiere establecer áreas de conservación en el casco urbano especialmente en donde las altas pendientes no permiten urbanizaciones y cuyo uso principal es el de Forestal (Parque Natural) complementado con la recreación ecológica.

En el sector rural, se determinan los siguientes aspectos, la contaminación de fuentes superficiales por efecto del vertimiento de pesticidas y agroquímicos utilizados en la actividad agrícola, la utilización de áreas o zonas de vocación forestal en cultivos limpios como el tabaco, maíz, ñame y yuca, entre otros, la extracción de arena de los lechos de los arroyos, y la explotación de calizas en forma inadecuada.

La flora y fauna están seriamente afectadas por la caza indiscriminada, la tala indiscriminada, la expansión de la flora pecuaria, destrucción de hábitats acuáticos y terrestres, deterioro o contaminación de las cuencas de los arroyos Pichilín y Mancomoján y la contaminación de suelos.

La vegetación natural ha sido talada casi en su totalidad principalmente en las laderas u orillas de arroyos, pero aún se encuentra vegetación arbórea y arbustiva. Todo lo anterior, trae como consecuencia la alteración de la cadena trófica por la intervención en las comunidades vegetales y animales, que al igual que los demás elementos bióticos, son los que condicionan la armonía del ecosistema, de tal forma que la red hidrográfica de la zona se ve afectada por la destrucción de la vegetación y de hecho la reducción de la cantidad de agua en los arroyos.

En los aspectos climáticos, el Municipio se considera Seco de Sabana Tropical. La cabecera urbana está localizada a los 277 m. s. n. m. La temperatura media anual es de 27° C con valores máximos de 30° C y mínimos de 24° C. Con un patrón de lluvias de forma monomodal, entre los meses de diciembre a abril se presenta una estación seca y una estación lluviosa entre abril y noviembre, además presenta un período seco en el mes de julio conocido como “Veranillo de San Juan”. La precipitación media anual oscila entre 1000 y 1300 m. m anuales.



## **Población**

Según los datos del Censo Dane 2005, la población total de Ovejas es de 21.658 habitantes, de los cuales 11.197 viven en la cabecera municipal y 10.461 viven en la zona rural. El total de viviendas es de 4.769 viviendas, de las cuales 2466 están en la zona urbana y 2.303 en la zona rural. Hay en total 4.834 hogares, 2509 en la zona urbana y 2325 en la zona rural. Comparativamente los dos últimos censos de población muestran una leve disminución en el total de la población, producto de una disminución significativa de la población dispersa de la zona rural. Tal como se aprecia en el siguiente cuadro, en el censo de 1993, la población que vivía en zonas distintas a la cabecera municipal era de 13.431 habitantes. El censo del 2005, señaló que la población ubicada por fuera de la cabecera municipal era de sólo 10.071 habitantes. Esta disminución puede tener como causa fundamental los graves problemas de orden público que ha vivido el municipio en los últimos años, sobre todo luego de la llegada de los paramilitares a la zona y las masacres y desplazamiento forzado que generaron en toda la región de los Montes de María.

## **Aspectos comunitarios**

En el municipio de Ovejas, la base social esta estructurada por diferentes sectores cada uno con un interés particular en el reconocimiento de sus derechos y en la atención de sus demandas co – funcionales. En total, existen formalmente 88 organizaciones, de las cuales treinta (30) pertenecen a grupos asociativos, seis (6) son cooperativas, dos (2) empresas comunitarias, una (1) asociación de usuarios campesinos, veinticuatro (24) asociaciones de productores, dos (2) grupos cooperativos, cuatro (4) organizaciones ecológicas, 16 Juntas de acción comunal, quince (15) asociaciones de padres de familia, dos (2) madres comunitarias, un (1) consejo de planeación y un (1) comité municipal de desarrollo rural<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Municipal. 2004 - 2007

#### 4. MARCO GENERAL

Los acontecimientos políticos y sociales que hoy vemos en Latinoamérica y en Colombia, tiene estricta conexión con lo que acontece en el Mundo. La desigualdad, la exclusión de grandes masas de población pobre, la falta de espacios democráticos en los cuales se ventilen y analicen las distintas visiones y problemáticas que presenta cada individuo o grupo social, ha estrechado los márgenes de maniobra comunitaria a los grupos de menores recursos.

Desde 1930 en adelante el mundo y América Latina en particular, comienza a transformarse, debido a la conjugación de factores extremos e internos, en los cuales los pises de la región van insertándose en nuevas relaciones económicas de dependencia en relación con EEUU. Estas relaciones se van configurando para favorecer al capital multinacional que ya se encontraba en plena expansión hacia el continente<sup>2</sup>, después de la consolidación del poder de aquella nación y de su hegemonía universal, tras la caída o postración del imperio británico. Dentro de esta mirada, irrumpe el movimiento obrero como consecuencia de modernizarse el aparato productivo nacional y la sociedad reclama mejores niveles de participación popular, aspiraciones que se encuentran con el obstáculo de unas clases dominantes que apoyan férreamente al capital multinacional, como ocurrió con el movimiento de los obreros bananeros<sup>3</sup>.

Las estructuras de poder tradicional es otro obstáculo que encuentra la sociedad colombiana, que asume una modernización de tipo productivo pero bloquea cualquier intento modernizante de la sociedad, abriendo canales de participación democrática. En esta dinámica llegamos a mediados del siglo pasado en donde chocan frontalmente las estructuras económicas y políticas tradicionales rígidas contra una sociedad que pide apertura social y modernización comunitaria.

Ahora bien, en Colombia venimos buscando caminos de reconciliación y paz desde lo más reciente, a partir del gran conflicto generado por la muerte del líder liberal Jorge E. Gaitán el 8 de Abril de 1948. Después de 45 años de relativo reposo, como consecuencia de la llegada al poder del partido conservador durante la llamada "hegemonía conservadora"<sup>4</sup> al finalizar el siglo XIX, nuevamente se prendieron las llamas del conflicto social y político en aquel nefasto Abril de mediados del siglo pasado. Durante aquella hegemonía, la nación mostró significativos avances en materia de modernización, crecimiento y estabilidad económica, en el marco de la cual se formó la base industrial del país<sup>5</sup>. Fue después de haberse reposado el conflicto generado

---

<sup>2</sup> El inversión de origen norteamericano se inicia con mayor dinámica en los años de 1920 al 1928; en estos años los préstamos externos a largo plazo de ese país a Colombia, se incrementaron de 24.1 a 203.1 millones de dólares, es decir la deuda se multiplicó por 8.42 veces.

<sup>3</sup> Esto ocurrió en el episodio trágico de la matanza de las bananeras, hecho denunciado por Jorge Eliécer Gaitán en el seno del Congreso de la República en 1928. En esta oportunidad los obreros fueron masacrados por el ejército nacional, para defender los intereses de la Multinacional del banano.

<sup>4</sup> La hegemonía conservadora es el período de gobierno que ejerce el partido conservador desde 1886 hasta 1930.

<sup>5</sup> Fue durante el gobierno de Rafael Reyes (general conservador) donde se aplicaron leyes proteccionistas a la economía nacional y surgieron importantes industrias tales como la Compañía Colombiana de Tejidos, hoy Coltejer, la fábrica de Cementos Samper y otras de menor importancia. La mentalidad modernista de Reyes se manifestó también en una serie de obras que modificaron la fisonomía del país.

por la guerra de los mil días<sup>6</sup>, en el gobierno del general Rafael Reyes, en donde se inicia realmente un proteccionismo a la industria nacional que posibilitó el despegue de la economía nacional.

Se avanzó en lo económico y modernización productiva, pero pocos o nulos logros se obtuvieron en materia social, equidad y en eliminar la exclusión social y económica; por el contrario el partido conservador en su afán de mantenerse en el poder y esgrimiendo las rigideces ideológicas que lo han caracterizado, no supo manejar la irrupción del movimiento obrero en la vida nacional, especialmente aquel movimiento que surgía en uno de los megaproyectos de las primeras décadas del siglo XX, como era las grandes plantaciones de banano que poseía la United Fruit Company en la llamada Zona bananera de Santa Marta<sup>7</sup>, en la región de Ciénaga, Aracataca y otros municipios de la región.

El partido liberal nuevamente llega al poder entre el año 1930-1946, y por la división entre los liberales, los conservadores retoman el poder en 1946<sup>8</sup> y finalmente llega la dictadura de Laureano Gómez, quien al no participar el liberalismo en las elecciones de 1950, inicia una tenaz persecución contra los liberales en todo el país<sup>9</sup>. A fines de 1949 nacen los primeros núcleos de autodefensa campesina y de guerrilla móvil, con el objeto de enfrentar la violencia oficial" (Pizarro. 1990: 411).

La ola de violencia que surge después de la muerte de Gaitán, fue la expresión de grandes presiones ejercidas por los distintos grupos sociales, especialmente de las más pobres, acumuladas desde las viejas luchas liberal-conservadoras que habían emergido en la dinámica política nacional desde el siglo XIX. Esta ola de violencia política, se inicia en todo el país, como consecuencia de la represión que desde el Estado se hace contra el movimiento social y campesino, dando como resultado el surgimiento de los grupos armados insurgentes : las FARC en 1964, posteriormente surge el ELN (1965) y el EPL (1967), Movimiento 19 de Abril-M19 (1972), Movimiento Manuel Quintín Lame (1981) y PRT(1984). Los únicos movimientos activos son los dos primeros, encontrándose el ELN en un proceso de diálogo intermitente con muy pobres avances en su desmovilización, mientras el gobierno mantiene la esperanza de

---

<sup>6</sup> La Guerra de los Mil Días fue una guerra civil que asoló a la República de Colombia entre 1899 y 1902 . El conflicto fue un enfrentamiento entre miembros del Partido Liberal Colombiano contra el gobierno conservador del presidente Manuel Antonio San Clemente, a quién se acusó de gobernar de forma autoritaria, excluyente y poco conciliadora. Después de esta guerra, los EEUU aprovecharon la debilidad del Estado colombiano y propició la separación del departamento de Panamá en 1903, en donde más tarde se construyó el canal que le dio la hegemonía en los dos océanos. Los EEUU, reconocieron a Colombia por esta separación la suma de 25 millones de dólares que se comenzaron a recibir en 1923, es decir 20 años después.

<sup>7</sup> Durante este gobierno sucedieron los hechos (movimientos laborales, huelgas generales, presiones de Estados Unidos, etc) que llevaron a la Masacre de las Bananeras, la peor de las masacres de trabajadores en la historia Colombiana. El Gobierno de Méndez usó las fuerzas armadas para mantener la "paz social" para una compañía extranjera, la United Fruit Company, y bajo presión de un gobierno extranjero sin tener en cuenta en lo más mínimo el bienestar las nacionales. Estos sucesos dañaron la reputación del partido conservador y dio la estocada final a su hegemonía.

<sup>8</sup> Mariano Ospina Pérez, llega con el revanchismo político, al igual que lo hicieron los liberales es sus 16 años de hegemonía liberal.

<sup>9</sup>El período comprendido entre 1948 y 1960 (aproximadamente) fue conocido como **La Violencia** y se inició tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Los desórdenes que le siguieron inmediatamente se conocieron como el Bogotazo. Se calcula que murieron 200 mil personas en esta oleada de violencia política que aún no termina.

desmovilizarlo. Los demás se encuentran completamente reincorporados a la vida civil.

El surgimiento de estos movimientos armados, es influenciado indudablemente por la revolución cubana que desde 1959 irradiaba su influencia en la juventud universitaria y obreros en la América Latina. La revolución cubana (Palacios. 1995: 263), que difunde el mito guerrillero a lo largo del continente, encontrará en Colombia el terreno abonado para asumir el proyecto de focos insurreccionales, en regiones y núcleos sociales habituados a este tipo de lucha, a partir de 1962<sup>10</sup>.

En el plano regional y local, el conflicto se encuentra relacionado con las mismas condiciones de exclusión social y económica en que se debate el campesinado de las distintas veredas y corregimientos del municipio. Igualmente acontece con la población urbana, que escasamente encuentra vinculación laboral en las labores agrícolas y en el cultivo del tabaco negro que se cultiva desde. Esta falta de democracia y de espacio participativos reales y efectivos, de empleo permanente, hace que la población ponga su mirada en los grupos al margen de la ley que inician sus actividades a mediados de los ochentas con la aparición de los primeros núcleos de las guerrillas de las FARC, quienes aprovechando la efervescencia y el impacto que generó el movimiento campesino en la década anterior, encuentran condiciones apropiadas para su accionar político-militar

Ahora bien, la debilidad del Estado local y la falta de instrumentos efectivos con los cuales contrarrestar el accionar de estos grupos, hizo que se incrementaran las posibilidades de desarrollar la lucha armada en la región de los Montes de María.

El cuadro que vemos hoy en los Montes de María, es una sociedad fragmentada, con un tejido social desarticulado, sin esperanzas y futuro claro, unas víctimas casi abandonadas estigmatizadas y llenas de dolor, que requieren ayuda inmediata, para recomponer y rehacer sus vidas y avanzar por la senda del bienestar y de la convivencia, después de una larga pesadilla que mantuvo en zozobra a toda la población conviviendo a cada minuto con la muerte y la desesperanza de observar al Estado y las Fuerzas Militares en una franca alianza y contubernio que más tarde termina por romperse.

---

<sup>10</sup> Esta situación coincide con el programa de ayuda de la Alianza para el Progreso que creara EEUU para aquellos años, con el fin de contrarrestar la influencia de la revolución cubana en la región. En Punta del Este (Uruguay en 1962), se efectuó la reunión de lanzamiento de este programa.

## 5. MARCO REFERENCIA

El marco referencial del presente Plan Municipal de Paz y Convivencia se encuentra referenciado desde la Constitución Nacional, en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno Central “ **ESTADO COMUNITARIO, DESARROLLO PARA TODOS**” y el Plan de Desarrollo Departamental “ **LIDERAZGO SOCIAL Y CONFIANZA**” y el Plan de Desarrollo Municipal de Ovejas, “**DECISIONES Y ACCIÓN PARA EL DESARROLLO**”.

De otra parte, el Plan Municipal de Paz y Convivencia del Municipio de Ovejas tiene sus referentes en los principios constitucionales consagrados en los artículos que reconocen la pluralidad de la Nación Colombiana (Artículos. 1, 7, 13, 70 Y 71).

El Plan de Cultura y Convivencia del Departamento de Bolívar, contemplado en el Plan de Desarrollo Departamental 2007-2011.

De igual manera, el Plan se fundamenta en los principios de la Ley General de Cultura (Ley 397/1997), especialmente: 1, 2, 3 y 9.

## 6. MARCO CONCEPTUAL

Las características de sociabilidad que presenta el ser humano, asumida esta como la capacidad de compartir y socializar experiencia de la cotidianidad con el resto de personas que comparten un espacio común de vida, es inherente a cada ser. Tomando como insumo dicha sociabilidad los conglomerados humanos, desde sus espacios y contextos, y especialmente desde sus cosmovisiones autoconstruyen formas de estar, vivir y relacionares mutuamente. Desde esta mirada, la convivencia es un constructo de la cultura de cada pueblo, en cada uno de los espacios socioculturales compartidos por los seres humanos. Ello, nos da luces para explorar las características que refuerzan esa sociabilidad, pudiéndose ampliar y extender su capacidad a vivencias colectivas e individuales inéditas que pudieron emerger, bajo nuevas circunstancias, necesidades y maneras de vivir en sociedad.

Todo esto, señala que las formas de convivir se pueden ampliar, enriquecer y mejorar, con lo cual se facilita la interacción entre los seres humanos y se avanza constructivamente en la consolidación de los lazos de solidaridad humana y la obtención de niveles de paz avanzados que den significado a la vida entre los humanos.

La convivencia entendida como la construcción colectiva de la cultura ciudadana, conlleva necesariamente a la elaboración de una gama de hábitos, costumbres y prácticas en el marco de la cotidianidad comunitaria y se convierte en la manera de concebir y entender la interacción colectiva en el marco de una amplia pluralidad.

La puesta en común de la vida, entre sectores, etnias, pueblos y comunidades, asumida como una amalgama de multiculturalidad, requiere necesariamente de maneras apropiadas de enfocar las diferencias que presenta la multiculturalidad que generalmente se presenta en un mismo territorio; de reconocer la inevitable existencia de distintos y variados intereses que motivan a los individuos y a las comunidades. Esto es reconocer la discrepancia y el conflicto como fundamento de la vida, para enriquecer y construir nuevas formas de interacción comunitaria en la solución no violenta de diferencias y conflictos.

Todas estas prácticas, son elaboradas en el marco de la cultura de los pueblos y por tal razón pueden ser aprendidas por los individuos y por los colectivos sociales existentes en un territorio concreto.

Ahora bien, es posible que para obtener altos niveles de sociabilidad en un conglomerado social, no sea suficiente considerar las interacciones básicas del grupo social y que en cambio se hace indispensable aprender, construir y practicar la convivencia en cada contexto concreto.

De otra parte, vivir en sociedad, asumir la diferencia y el conflicto de intereses como fundamento de la vida societal, exige indudablemente la irrupción de los intereses de cada grupo en la arena política local. Esa presencia de la pluralidad, participando y expresándose en los escenarios políticos, con sus cosmovisiones, aspiraciones e intereses diversos, es lo que facilita la

elaboración de los imaginarios colectivos democráticos incluyentes y verdaderamente participativos.

Desde estas esquinas, es que se construye significativamente una ciudadanía democrática, con la participación en la escena de lo público y afianzado en la pluralidad, como expresión última de la multiculturalidad. Solamente si las distintas visiones y diferencias, existentes en un territorio, se ponen en juego en forma articulada y respetuosa, confrontándose en forma ordenada, podrán articularse a la construcción de un proyecto colectivo de nación desde la diferencia y para la diferencia.

Necesitamos de espacios prácticos para el intercambio y puesta en escena de nuestras diferencias y consensos sociales; dichos espacios deben facilitar la comprensión de las necesidades, deseos y aspiraciones de todos los grupos e individuos, bien sea para facilitar la realización de proyectos comunes que necesiten de la concertación, la negociación o la articulación. Igualmente, estos espacios podrían requerirse para el reconocimiento, respeto y la comprensión de apuestas diversas de cada grupo social, no necesariamente compartidas, pero que contribuyen de alguna manera y enriquecen el abanico de posibilidades de crecimiento y consolidación de cada conglomerado humano.

Bajo el clima que se vive hoy en Colombia, se corre el riesgo de que las experiencias existentes en materia de convivencia en muchas partes del territorio, no necesariamente sean compartidas o entendidas cabalmente en otros territorios concretos, razón por la cual no logren aportar elementos significativos en la construcción de escenarios de convivencia y se desdibuje el significado emblemático de una experiencia específica.

Existe hoy en el país una fuerte propensión desde el Estado central a resolver los conflictos por medios violentos, y hemos afianzado en el imaginario colectivo la minimización del diálogo y su importancia en el marco de la convivencia y la resolución de conflictos. Los medios de comunicación, hacen lo propio y fomentan diariamente esta perspectiva que causa daños a la convivencia ciudadana y dificulta aún más la obtención de mejores niveles de convivencia y paz en los distintos territorios.

Es necesario resaltar, que la convivencia debe garantizar la efectiva posibilidad de diferir y negociar los conflictos y diferencias de intereses, de tener el real acceso a mínimos acuerdos entre los actores en conflicto. Debe garantizar la expresión manifiesta de estilos y costumbres, tradiciones y culturas. Esto es, que en un ambiente en donde exista la opresión, la exclusión, la insolidaridad, la intimidación, la violencia, la humillación y el dominio absoluto de algunos de los actores en conflicto, no podrá existir la convivencia.

Por el contrario la convivencia, requiere de condiciones mínimas de equidad, inclusión y empoderamiento de toda la sociedad como expresión de cada uno de los grupos sociales que conviven en un territorio.

No podrá haber convivencia plena, cuando halla un actor que impida el goce pleno de los derechos a otros actores y que vulnere la soberanía ciudadana en el ejercicio de esos derechos.

Basados en un reconocimiento de estas variadas situaciones que permiten afianzar procesos de convivencia, se requiere diseñar e implementar políticas interculturales que ayuden a la generación de espacios reales y prácticas cotidianas en las cuales, a partir de la deliberación pública efectiva, se genere el reconocimiento y la valoración de las diferencias como insumo para el afianzamiento del tejido social, y se puedan conformar y construir diversas formas de relación y maneras de vivir en red por una vida más justa y más amigable.

### **Algunas teorías sobre el conflicto**

La sociedad siempre ha estado inmersa en algún tipo de conflictos, desde los más remotos tiempos hasta el presente, se observan conflictos de toda índole que preocupan a científicos e investigadores. Para dar una mirada integral a las teorías que explican el origen de los conflictos humanos, pensamos que tenemos a la vista varias teorías:

Las teorías **estructurales del conflicto** suponen que la organización misma de la sociedad crea las causas y condiciones para el conflicto. Centran su análisis en las fuerzas y dinámicas generales que están en juego y que posibilitan que una sociedad se encuentre más o menos propensa a diversos niveles de conflicto y violencia. Una de las principales teorías estructurales tiene que ver con la posición del materialismo histórico que considera que la sociedad se encuentra en permanente conflicto de intereses irreconciliables y se necesita la lucha de clases para dirimir dicho conflicto. Un exponente moderno de esta teoría es Johan Galtung, quien extiende la definición de violencia a partir del daño físico directo hasta una situación en la que “la verdadera realización somática y mental de los seres humanos está por debajo de sus posibles realizaciones”. Este autor considera que la violencia se construye en unas estructuras sociales desiguales, injustas y poco representativas<sup>11</sup>.

Explicaciones que se **basan en el agente**, estas teorías sitúan las causas del conflicto en las personas o en la acción colectiva que se basa en el comportamiento humano. Una de estas afirma que el comportamiento agresivo es innato biológicamente programado en la especie humana ( Lorenz, K: Sobre la Agresión. 1974).

Otra de estas teorías es la psicoanalítica, la cual establece que una primitiva diferenciación entre el “yo” y el “otro”, se manifiesta en una profunda necesidad psicológica de tener enemigos (Volkan, V, 1988).

Otra gama de teorías que tratan de explicar las causas del conflicto, se ubican en la **teoría del las necesidades humanas**, la cual hace diferencias entre los intereses, valores y necesidades humanas (Burton, John, 1990). Esta teoría se basa en las necesidades humanas fundamentales de identidad, seguridad y reconocimiento las cuales son de carácter universal y no son negociables; su satisfacción es esencial para el desarrollo humano y la estabilidad social<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> DOUCET, IAN. Buscando la Paz del Mundo. International Alert. Ediciones Semilla. 1998. Pág. 23

<sup>12</sup> DOUCET, IAN. Op. Cit. Pág. 24



Las **teorías del discurso social**, esta se refiere a la **crítica social**, especialmente en su enfoque feminista y post estructuralista. Hace énfasis en el discurso social sobre la violencia y en la generación de identidades exclusionistas (Jabri, Vivienne. 1996).

En el presten trabajo nos alineamos con las teorías estructurales, ya que reconocemos que unas de las principales causas del conflicto, en los Montes de María es la exclusión social<sup>13</sup>, económica y política que se ha hecho con las mayorías de la población de este territorio. Y además, otra causa estructural del conflicto montemariano es el acceso desigual a la riqueza, a la tierra y al trabajo. No desconocemos naturalmente, la importancia de los otros enfoques teóricos, cuya validez continua generando discusiones profundas en los centros de investigación social reconocidos en todo el mundo.

---

<sup>13</sup> En los Montes de María según un estudio del PNUD, se estima que solamente el 12 % de las viviendas existentes en el territorio, tiene los tres servicios completos (agua, energía y alcantarillado). El campesinado se debate en una permanente lucha por el acceso a la tierra, el desempleo es demasiado alto; no se dispone de estudios en este sentido pero se sospecha que pudiera estar alcanzando a un 30 % de la población económicamente activa. La desnutrición llega al 20 % de la población infantil, las oportunidades de estudio son cada vez más lejanas. Según expresión de algunos jóvenes es más fácil ingresar a los grupos armados ilegales que obtener un cupo en las Universidades para estudiar.

## **7. MARCO DE POLITICA**

Con el fin de mantener un rumbo adecuado en la conducción del Plan de paz, se pretende generar un marco de política, que nos de fundamento para las actuaciones en el camino de la búsqueda de la paz y la reconciliación ciudadanas.

En esta dirección, creemos necesario integrar varios ámbitos o áreas de tal manera que quien gerencia este Plan de paz, disponga de un marco preciso de políticas para la actuación y orientación de dicho Plan en el corto, mediano y largo plazo.

### **1. Ámbito de la Participación Comunitaria**

1.1.Fomentar la efectiva participación comunitaria, teniendo en cuenta las diferencias culturales y sociales existentes en el Municipio.

1.2.La Democracia por encima de todo y lo comunitario primero que lo individual.

1.3Garantía y reconocimiento efectivo a aspiraciones y propuestas de los distintos movimientos y clases sociales.

### **2. Ámbito de Creación y Rescate de la Memoria Colectiva**

2.1. Estimular toda manifestación de creación de memoria colectiva en todo el territorio del Municipio.

2.2.Usar las memorias colectivas para la enseñanza y para la recreación de la comunidad.

### **3.Ámbito del diálogo intercultural**

3.1. Impulsar las creaciones culturales que propician y fomentan el respeto por los derechos humanos, el dialogo, la convivencia y la paz.

3.2. Estimular el dialogo entre las culturas existentes en el municipio para la construcción colectiva y democrática de una cultura de paz y reconciliación

3.3.Promover la multiculturalidad y la diversidad, desde la diferencia, admitiendo que cada grupo tiene derechos y deberes que cumplir.

## 8. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

### 8.1. Construcción participativa del concepto de Paz

Para iniciar la elaboración del diagnóstico participativo, iniciamos por pedir la definición de Paz a las distintas comisiones conformadas entre los participantes, con la finalidad de que cada grupo afianzara un referente sobre el concepto de paz en su municipio y enfocar dicho Plan hacia los factores que la comunidad entiende e internaliza que alteran la Paz en su territorio.

**TABLA 1**

#### **Definición del concepto de paz y factores que alternan en el municipio de Ovejas**

<b>ACTOR SOCIAL</b>	<b>DEFINICION DE PAZ</b>
<b>POLICIA NACIONAL</b>	<p>Son acciones que la sociedad debe desarrollar para poder vivir en tranquilidad, justicia, respeto, seguridad, libertad y armonía.</p> <p>Para esto se deben realizar campañas en búsqueda de reinserción dándoles a conocer ventajas y beneficios que ofrecen los diferentes programas.</p>
<b>LA COMUNIDAD</b>  <b>Asociación Nuevo Porvenir – Asotabaco</b>  <b>Cooperativa San Rafael – Mujeres de La Peña</b>	<p>La Paz debe llevar a una convivencia pacífica, a una vida digna donde hallan proyectos sociales (educación, salud, vivienda, productivo etc), en donde halla dialogo, amistad, unión..</p> <p>Es uno de los valores fundamentales que poseemos y debemos poner en práctica en la sociedad, impulsando la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica.</p>

<p><b>Asocares – Grupo desplazados de Chengue – Mujeres del Tolima</b></p>	<p>En un ambiente de Paz debe garantizar empleo y seguridad social, buenos servicios públicos, desarrollo económico, movilidad social sin temor.</p>
<p><b>Asociación de Productores “RENACER” – Asapror</b></p>	<p>La Paz es un derecho que tenemos todos donde se nos garanticen una vida digna, una convivencia pacifica de todos y con todos, y donde se haga realidad un desarrollo económico y social.</p>
<p><b>La Iglesia</b></p>	<p>La Paz tiene que ver con el derecho a expresarse libremente, una vida digna y respeto a los Derechos Humanos. Esta no depende de armas sino depende de la salud, economía, lo político y de las formas de vida social.</p> <p>Cambiar sistema Capitalista por un sistema Democrático, social y popular.</p>

Fuente: Encuesta a Comunidad del Municipio de Ovejas, 2008

Según el cuadro anterior los distintos grupos que participaron en la elaboración del diagnóstico, abordan aspectos muy variados pero significativos al definir el concepto de paz. Abordan elementos como **cambio del sistema capitalista, libre expresión, vida digna, empleo, seguridad social, tolerancia, respeto, convivencia, recursos suficientes, amor, empleo digno, salud, educación, respeto a los derechos humanos, justicia social y convivencia civilizada..**

Con estos mínimos elementos podemos entonces consensuar una definición en donde todos los grupos que participaron, se sientan representados:

#### **Definición del concepto paz por parte de la comunidad de Ovejas**

**Es una forma de vivir en comunidad, respetándose mutuamente, resolviendo los problemas generados por la diferencia, por medio del diálogo y disponiendo de los recursos suficientes para vivir una vida digna, civilizada y con justicia social y amor.**

La Organización de Estados Iberoamericanos-OEI, presenta esta otra definición

“La paz es una forma de interpretar las relaciones sociales y una forma de resolver los conflictos que la misma diversidad que se presenta en la sociedad hacen inevitables. Y cuando hablamos de conflictos, no nos referimos tan sólo al conflicto bélico sino también a la contraposición de intereses entre personas o grupos o las diferentes formas de entender el mundo. Nos referimos al conflicto como un hecho natural de las relaciones sociales por lo que la solución de estos conflictos no puede ser mediante la violencia pues estaríamos asegurando de forma permanente una sociedad violenta”.

## 8.2. Diagnóstico participativo

Con el fin de obtener la información de parte de la comunidad directamente, los grupos abordaron algunos un solo problema otros lo hicieron con varios problemas, dependiendo de si en el grupo existían ciudadanos que conocían varadas problemáticas del Municipio.

**TABLA 2**

### **Problemas identificados por cada sector en el Municipio de Ovejas**

<b>Problemas identificados</b>	<b>Derechos Humanos Grupo No 1</b>	<b>Propuesta de solución</b>
En nuestro municipio se violan a menudo los derechos humanos	Sugerimos que se dialogue en torno a la paz en para buscarle una salida al conflicto armado	Capacitación a la comunidad en materia de derechos humanos
Se han hecho masacres y desplazamientos forzados que han perjudicado a los campesinos del municipio	Que se haga el dialogo entre las partes en conflicto y los campesinos. Los actores armados son la Policía, el ejercito y los grupos al margen de la ley	Propuesta confusa bajo el actual esquema de gobierno
	Implementación de un programa de capacitación comunitaria en temas de paz y convivencia	<b>Montaje de la Escuela de Paz y Convivencia</b>
	<b>Vivienda Grupo 2</b>	
Insuficiente oferta local de vivienda tanto urbana como rural	Hacer mayor gestión para aumentar la Oferta de vivienda de interés social, con buna veeduría ciudadana	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
<b>Existe una mala escogencia de las firmas constructoras</b>	Hacer un banco de oferentes de firmas constructoras	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Hay incumplimiento de las normas urbanísticas en el área urbana del municipio.	Que la alcaldía haga respetar el Plan de ordenamiento Territorial	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Inadecuada identificación de las personas que necesitan la vivienda	Hacer un censo para establecer con claridad en número de personas sin vivienda	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Falta de estudios o mapas de riesgos en el área urbana y rural	Efectuar los mapas de riesgos para evitar posibles desastres	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
	<b>Desempleo Grupo 3</b>	
Existe un alto desempleo urbano y rural que amenaza con un gran conflicto social en el municipio	Generar empleo productivos con los recursos que llegan al municipio	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>

	Hacer llegar directamente los recursos girados por la Nación a los grupos pobres del municipio.	<b>Propuesta No viable y no incorporada en ningún Plan de desarrollo</b>
	Organizar veedurías ciudadanas para optimizar los recursos	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
El retiro de las compañías tabacaleras ha hecho disparar el desempleo	Impulsar el cultivo del tabaco negro en el municipio	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
	<b>Educación Pública Grupo No. 4</b>	
Privatización de la educación pública	Avanzar hacia una educación gratuita y subsidiada	Propuesta confusa y no viable en este esquema o modelo de gobierno
Falta de calidad educativa para formar mejor a nuestros hijos	Capacitar a educadores en las áreas correspondientes	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
<b>Insuficiente dotación de material didáctico para la enseñanza</b>	Adquisición de suficiente material didáctico para cualificar el proceso educativo	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Pobreza en las familias	Generar condiciones socioeconómicas convenientes para atacar las causas de la pobreza	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Falta de plazas docentes para atender la demanda por estudios	Nombrar a los maestros que se requieran en cada institución educativa	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Falta de Bibliotecas en las instituciones educativas	Adquirir libros suficientes para dotar a las bibliotecas	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
<b>Nombramiento de personal docente no preparado</b>	No nombrar docentes insuficientemente preparados	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
<b>Ampliación del grado cero y transición desde los 4 años de edad</b>	<b>Gestionar estas acciones ante las autoridades competentes</b>	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
	<b>Conflicto Armado Grupo 5</b>	
<b>Existen grupos armados ilegales que continúan delinquiendo en el territorio</b>	Efectuar campañas para invitar a los alzados en armas a reinsertarse en la vida civil	Manejo del Gobierno central
<b>Existe fuerte apatía de la población hacia la fuerza pública</b>	Ganarse la confianza de la comunidad y generar el interés de esta con campañas de acercamiento y fortalecer el vínculo fuerza pública-comunidad	
	<b>Vías Grupo 6</b>	
<b>El municipio presenta un cuadro de vías en mal estado</b>	Adquirir maquinaria para arreglo de caminos y calles del municipio , pavimentado las vías urbana	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Los puentes rurales se encuentran en un franco deterioro	Contratar el arreglo de los puentes, para facilitar el transporte tanto rural como urbano	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
	<b>Salud Grupo 7</b>	
Falta de instrumentos quirúrgicos para brindar un buen servicio hospitalario	Destinar mayor inversión a la salud y a la compra de equipos e instrumentos para el trabajo	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Existencia de los llamados paseos de la muerte	Brindar atención inmediata a los enfermos, mediante ambulancia en buen estado mecánico	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Retardos en la atención a los usuarios	Contratar mayor cantidad de personas encargadas de atender al público	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
La atención para las población	Mejorar la planeación del	

rural, debe regularizarse y eliminar la programación actual que solo establece los martes como días de atención	Hospital, especialmente en lo relacionado con la atención a la población rural	
Atraso en el pago de los sueldos de los médicos y enfermeras de Hospital local	Veeduría ciudadana a los dineros para cancelar los sueldos al personal médico	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Mal estado de las camillas y demás equipos de atención a los enfermos	Mantenimiento a camas y equipos de atención médica	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Falta de centros de salud rurales	Se debería construir centro de salud rurales	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
<b>Medio Ambiente Grupo 8</b>		
Contaminación de las fuentes de agua, y arroyos	Sembrar árboles frutales y maderables	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Deterioro del arroyo mancomojan	Construcción de las algunas de oxidación	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Deterioro de los bosques y tala indiscriminada de árboles	Mayor vigilancia a los bosques y evitar su tala	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Mal servicio de saneamiento básico	Ampliación de las redes del acueducto y alcantarillado a barrios periférico pobres	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>
Mal estado de lotes amontados en el casco urbano del Municipio	Realizar campaña para obligar a propietarios al desmonte de lotes de engorde urbanos	<b>Aplica en el Plan de Desarrollo : 2008-2011</b>

Fuente: Encuesta a Comunidad del Municipio de Ovejas, 2008

### **8.3. Iniciativas de inversión para la vigencia 2008-2011**

1. Montar programas de comunicación que permitan llegar al 100 por 100 de la población del Municipio.
2. Montaje de la Escuela Municipal de Paz y Convivencia ciudadana
3. Capacitar a los maestros de las instituciones educativas en temas de convivencia y Paz.
4. Implementación del Cabildo de paz y Convivencia Municipal.
5. Creación del Banco de Buenas prácticas por la Paz y la convivencia
6. Concursos anuales ciudadanos por la Paz y la Convivencia
7. Pasantías e intercambios regionales por la Paz y la Convivencia
8. Institucionalizar el día por la Paz en el municipio
9. Construir el monumento por la Paz y en homenaje a las víctimas
10. Construcción de la casa de Justicia Municipal
11. Atención urgente a víctimas del conflicto
12. Creación del movimiento de los gestores por la paz

#### 8.4. Metas anuales por proyectos

Para cada proyecto se han propuesto obtener las siguientes metas anuales :

PROYECTOS	Indicador	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		Metas			
Montar programas de comunicación que permitan llegar al 100 por 100 de la población del Municipio	Programas radiales	8	12	12	12
Montaje de la Escuela Municipal de Paz y Convivencia ciudadana	Talleres realizados	20	25	30	30
Capacitar a los maestros de las instituciones educativas en temas de convivencia y Paz	Docentes capacitados	50	50	50	50
Implementación del Cabildo de paz y Convivencia Municipal	Reuniones del cabildo	6	12	12	12
Creación del Banco de Buenas prácticas por la Paz y la convivencia	Iniciativas de buenas practicas	10	20	30	40
Concursos anuales ciudadanos por la Paz y la Convivencia	Participantes en los concursos	30	60	90	120
Pasantías e intercambios regionales por la Paz y la Convivencia	Intercambio de experiencia con otros municipio	3	6	6	6
Institucionalizar el día por la Paz	Acuerdo del Consejo Municipal	1	0	0	0
Construcción del monumento por la paz	Actos realizados en honor a las víctimas del conflicto	3	6	6	6
Construcción de la casa de Justicia	Conflictos arreglados	10	20	50	80
Atención urgente a víctimas del conflicto	Víctimas atendidas	20	40	60	80
Creación del movimiento de los Gestores por la Paz	Personas vinculadas al movimiento	50	150	300	500



## 9. METODOLOGIA

Para la elaboración del diagnóstico participativo, se citaron a las organizaciones sociales del municipio, a las fuerzas militares, a los funcionarios de la alcaldía, gerente del centro de salud y párroco, con el fin de elaborar un diagnóstico aproximado que nos diera luces para la formulación de este Plan; bajo condiciones informativas comunitarias muy cercanas a la realidad social existente en la localidad. Esta invitación se efectuó a través de la oficina de desarrollo comunitario y de la primera dama del municipio, quien ha prestado una invaluable colaboración.

El trabajo se hizo en tres momentos: el primero fue la sensibilización a la población, efectuada en las instalaciones de la Casa de la cultura el 3 de Abril, sesión a la cual asistieron aproximadamente 22 personas. En esta sesión estuvieron presentes los directivos de la Asociación pro Desarrollo de la Mujer Sanjacintera y el consultor contratado para la elaboración del documento.

En un segundo momento, para el día 8 del mismo mes, se citaron nuevamente a las mismas organizaciones que habían participado en la sensibilización, a fin de avanzar en la realización del diagnóstico de Paz municipal, reunión que se desarrolló en la gallera San Francisco, reunión a la cual asistieron cerca de 25 personas, incluyendo los comandantes de la Policía Nacional y del Batallón de Infantería locales. Se crearon las comisiones de: Educación, Salud, Saneamiento básico y servicios públicos, vías, derechos humanos, desarrollo económico y TLC, gobernanza ect. Con la finalidad de abordar la problemática principal social y económica del municipio. Un tercer momento consistió en la presentación y concertación del Plan de Paz y Convivencia en un documento impreso, que recogió la discusión sostenida por los actores sociales del municipio, sino también las propuestas concretas de las organizaciones para buscar un clima de paz y convivencia en el Municipio.

Es necesario resaltar que simultáneamente con la elaboración del Plan de Desarrollo del Municipio, se elaboraba el Plan de Paz y Convivencia y como los funcionarios se encontraban al interior de las comisiones, fue fácil la incorporación de un texto en el documento borrador del Plan de Desarrollo para que el Concejo Municipal y el alcalde incorporaran el Plan de Paz y Convivencia en el Plan de Desarrollo Municipal. Es naturalmente comprensible que si el Concejo no incorpora al Plan de Paz y Convivencia y Convivencia en el Plan de Desarrollo del Municipio, este no se llevará a cabo ya que las acciones que se adelantaran en el marco de dicho Plan de Paz y Convivencia, deben ser llevadas a cabo con recursos del Municipio de Ovejas.

## **10. ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO.**

El deterioro de las condiciones sociales y económicas en el Municipio de Ovejas, se encuentra asociada a la problemática del territorio montemariano en su conjunto, cuya historia reciente se encuentra preñada de conflictos por la tierra, falta de democracia, debilidad del Estado y ausencia de una política de desarrollo a largo plazo.

En los últimos 10 años, y en el marco de medio siglo de violencia estructural en todo el país, la región ha estado influenciada por una gama de problemas económicos, políticos, sociales, antropológicos y culturales que conjuntamente armonizan una corriente desestabilizadora en el territorio. Esta gama de problemas, sumada al deterioro económico de la región como consecuencia de la apertura de la economía, al inicio de los noventa, que rompió el tejido productivo de una economía campesina, hace que esta región presente un cuadro de pobreza desestabilizadora e inhibidora que retroalimenta perversamente a aquellas problemáticas.

De otra parte, la elección popular de autoridades locales, consignada en la constitución de 1991, que se esperaba que arreglara los problemas de gobernabilidad local, no surtieron los cambios que esperaba la sociedad montemariana y en cambio se reforzaron las estructuras de camarillas politiqueras locales corruptas, que han puesto a su servicio al Estado local, marginando de toda participación real a la comunidad. Este hecho deslegitimó al Estado local y la sociedad le perdió la confianza, generando una gran crisis de legitimidad gubernamental que alimenta la desconfianza y la incredulidad del ciudadano en las instituciones públicas.

Bajo estas premisas, llegamos mediados de la década de los noventa cuando el conflicto alimentado por las problemáticas antes citadas, adquiere su más alta expresión al decidir la AUC, apoyadas por la institución, ganaderos y políticos de derecha enfrentar a la guerrilla que ya venía haciendo estragos en la región con las famosas pescas milagrosas en la troncal de occidente, el secuestro y demás crímenes, así como las tomas de poblaciones.

A esta mezcla de guerrilla y paramilitarismo se suma la influencia del narcotráfico que golpea fuertemente a la región, muy a pesar de que en el territorio no se cultiva la hierba, pero se facilita el control del territorio, inversión productiva de capitales sucios y para mejorar rutas del tráfico de la droga hacia los mercados internacionales.

El conflicto llegó a su máxima expresión cuando se inician las masacres en el territorio montemariano; corregimiento de El Cielo en Chalán cuando murieron 7 personas en manos de un grupo armado desconocido en Septiembre de 1992. Había que generar terror y acorralamiento de la sociedad civil, especialmente de los campesinos y para ello se utilizaron el asesinato masivo en varias comunidades del territorio.

El quiebre de la tendencia suave que traían los crímenes, se hizo notorio a partir del 2000, cuando se efectuaron las masacres más emblemáticas del territorio, caracterizadas por la mayor sevicia de sus actores:

Chengue en Ovejas (2001: 28 asesinados), Macayepo en el Carmen de Bolívar (2002 : 18 asesinados), Flor del Monte-Canutal-Canutalito en Ovejas (2000: 18 asesinados), entre los casos más sonados.

## **11. PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO**

Para llevar a cabo las acciones propuestas por la comunidad, el Estado y en general al sociedad civil de Ovejas, se ha diseñado el siguiente marco estratégico que orientará las acciones en el corto, mediano y largo plazo. Para tal fin se proponen los siguientes objetivos

### **11.1. Objetivos Generales**

Generar espacios sociales para que la comunidad Cordobesa pueda concertar, negociar y consolidar su proyecto de vida, a través del diálogo, la convivencia y la reconciliación, bajo el presupuesto de que cada grupo es diferente de los demás.

### **11.2. Objetivos Específicos**

1. Propiciar el acrecimiento pleno de los distintos actores sociales y del Estado, dentro de un ambiente de aceptación de las diferencias e intereses.
2. Sugerir políticas públicas que coadyuven a la obtención de mejores niveles de dialogo, comprensión y Paz en el Municipio.
3. Propiciar la discusión permanente de los problemas que dificultan la obtención de la paz en el municipio.
4. Establecer relaciones con otros organismos e instancias de gobiernos para fortalecer las acciones encaminadas a logro de la paz.
5. Difundir masivamente visibilizando el proceso de desarrollo interno de las acciones de desarrollo de la Paz.

### **11.3. Ejes estratégicos de intervención**

Con el fin de adelantar unas acciones con mayor claridad y ordenamiento lógico, se han planteado los siguientes ejes estratégicos del Plan sobre los cuales desarrollaremos nuestras acciones de corto, mediano y largo plazo. Esto facilitará no solamente ordenar las distintas acciones de intervención sino también los recursos y servirá para mostrar a la cooperación nacional e internacional mayor claridad en nuestras acciones

#### **Eje 1: Educación y cultura para la convivencia y los derechos humanos**

##### **Objetivos**

Fomentar una cultura de la convivencia y la paz desde la cultura y la educación

## **Principios de actuación**

1. Expresamos nuestro rotundo rechazo a toda manifestación de violencia y al terrorismo en todas sus expresiones políticas.
2. Asumimos el compromiso indeclinable de rescatar la memoria histórica colectiva para soportar por escrito los crímenes de los terroristas.
3. Hacemos nuestro reconocimiento público y fraternal a las víctimas del terrorismo como expresión de solidaridad comunitaria.
3. Reconocemos el papel esencial de las víctimas en cualquier proceso de paz.
4. Reiteramos nuestro compromiso y respeto de los derechos humanos y las libertades civiles, democráticas y políticas, de todas las personas.
5. Manifestamos nuestro rechazo a cualquier instrumento o método que suponga la conculcación de los derechos civiles y políticos

## **Eje 2: Políticas públicas y desarrollo institucional**

### **Objetivos**

Fortalecer la gobernanza local, de tal manera que comunidad Estado y sector privado asuman sus roles de pilares del desarrollo local.

### **Principios de actuación**

1. Renunciamos a toda manifestación de corrupción administrativa que ponga en riesgo el desarrollo social local.
2. Reiteramos nuestro compromiso con las comunidades en propiciar la adopción de políticas públicas que fomenten el desarrollo sostenible.
3. Nos comprometemos con agenciar los acercamientos entre los individuos y grupos sociales en el arreglo de sus diferencias.
4. Propiciaremos los espacios de concertación y diálogo comunitario de tal manera que redunden en mejores niveles de concertación.

## **Eje 3: Desarrollo productivo sostenible y sustentable**

### **Objetivos**

Capacitar a productores y comercializadores de productos agropecuarios y artesanales e industriales, para mejorar su nivel de responsabilidad social empresarial.

### **Principios de actuación**

1. Defenderemos los bosques, ciénagas, caños y ríos, así como cualquier fuente de agua, la biodiversidad local y regional.
2. Nos comprometemos a no quemar y talar los bosques y a no usar agroquímicos que contaminen el medio ambiente y las fuentes de agua.
3. Haremos lo imposible por conservar la flora y la fauna en el territorio y a no comercializar los animales y especies en vías de extinción.
4. Asumiremos el compromiso de no quemar las basuras para no contaminar el aire que respiramos.

5. Asumiremos el desafío de reforestar las zonas desérticas que pongan en riesgo la vegetación del territorio.
6. Nos comprometernos de todo corazón con la promoción, garantía y búsqueda de la seguridad y la soberanía alimentaria de la población vulnerable.

## **12. MECANISMO EVALUACION Y MONITOREO**

Se constituirá un comité que evaluará y retroalimentará el proceso de desarrollo del Plan durante los cuatro años de la actual administración y recomendará adelantar acciones para los 4 años siguientes. Este comité se encargará de evaluar mensualmente el avance y cumplimiento de metas del Plan con el fin de efectuar los correspondientes ajustes cuando las circunstancias así lo ameriten. Las reuniones del comité se harán constar en actas suscritas por los asistentes a cada reunión. Igualmente este comité rendirá informe a la comunidad y esta misma dará la correspondiente aprobación a los informes. Se sugiere a la alcaldía ya a la comunidad cordobesa, que el director de este plan pueda ser el director de la Escuela de Paz y Convivencia. Este funcionario debe tener la suficiente experiencia en este tipo de trabajo con la finalidad de poder conducir adecuadamente a la Escuela y obtener las metas propuestas.

### 13. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

El costo estimado del Plan, para los cuatro años, es de \$ 1.011.830.000.00 (Novecientos veintitrés millones cuarenta y dos mil pesos), de los cuales le corresponde aportar al Municipio de Ovejas el 16.4 % (165.953.000.00) y gestionar la diferencia ( 845.877.000.00), con el Departamento de Bolívar, con los Ministerios del Interior y Justicia, Educación y Cultura, Comunicaciones y la Cooperación Nacional e Internacional.

#### Matriz Plurianual de inversiones

PROYECTOS	Inversiones en el periodo 2008-2011 ( En miles de pesos corrientes de 2008) <sup>14</sup>									
	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Total	
	Mun	Otros	Mun	Otros	Mun	Otros	Mun	Otros	Mun	Otros
Montar programas de comunicación que permitan llegar al 100 por 100 de la población del Municipio	300	1.200	309	1.236	318	1.273	328	1.311	1.255	5.020
Montaje de la Escuela Municipal de Paz y Convivencia ciudadana	21.310	85.238	21.949	87.796	22.607	90.429	23.286	93.142	89.151	356.606
Capacitar a los maestros de las instituciones educativas en temas de convivencia y Paz	600	2.400	618	2.472	637	2.546	656	2.623	2.510	10.041
Implementación del Cabildo de paz y Convivencia Municipal	2.400	9.600	2.472	10.528	2.546	11.454	2.623	12.377	10.041	43.959
Creación del Banco de Buenas practicas por la Paz y la convivencia	600	2.400	618	3.382	637	4.363	656	5.344	2.510	15.490
Concursos anuales ciudadanos por la Paz y la Convivencia	600	2.400	618	3.382	637	4.363	656	5.344	2.510	15.490
Pasantías e intercambios regionales por la Paz y la Convivencia	600	2.400	618	3.382	637	4.363	656	5.344	2.510	15.490
Institucionalizar el día por la Paz	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Construcción del monumento por la paz					1.093	10.927			1.093	10.927
Construcción de la casa de Justicia	10.000	80.000							10.000	80.000
Atención urgente a víctimas del conflicto armado	5.000	60.000	5.150	61.800	5.305	63.654	5.464	65.564	20.918	251.018
Creación del movimiento de los Gestores de Paz	5.000	10.000	5.150	10.300	5.305	10.609	8.000	10.927	23.455	41.836
<b>Total inversiones</b>	<b>46.410</b>	<b>255.638</b>	<b>37.502</b>	<b>184.278</b>	<b>39.720</b>	<b>203.983</b>	<b>42.322</b>	<b>201.978</b>	<b>165.953</b>	<b>845.877</b>

<sup>14</sup> Para la proyección de los montos se utilizó una tasa de inflación anual del 3 %.

#### **14. BIBLOGRAFIA**

1. KAPLAN, MARCOS Y OTROS. 30 Años de Nueva Sociedad. Editorial Nueva Sociedad. 2002.
2. CHERESKY, ISIDORO Y OTROS. Desarrollo y Desigualdad. Editorial Nueva Sociedad. 2004
3. MUNICIPIO DE SOHACA. Plan de Convivencia en Soacha..2005-2007
- 4.PLAN DE DESARROLLO del MUNICIPIO DE CORDOBA-Por un Ovejas de Paz y Progreso: 2004-2007
- 5.PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR” SALVEMOS TODOS A BOLIVAR2 2.008-2011.
- 6.PLAN DE DESARROLLO NACIONAL “ ESTADO COMUNITARIO, DESARROLLO PARA TODOS” 2008-2011.
7. Observatorio de Paz de la Vicepresidencia de la República- 2008
8. Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María. 2008
- 9.PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA SUBREGION DE LOS MONTES DE MARIA .Gobernaciones de Bolívar y Sucre.2002
10. DOUCET, IAN. Buscando la Paz del Mundo.International Alert. Ediciones Semilla. 1998
- 11.LORENZ, K: Sobre la Agresión. Nueva York: Harcourt Brace y Jovanovich, 1974.
- 12.VOLKAN, V. La Necesidad de tener enemigos y Aliados. Desde la práctica clínica, hasta las relaciones internacionales. Northville : Aranson, 1988
- 13.BURTON, JOHN. Teoría de las necesidades Humanas. Londres, MacMillan, 1990
- 14.JABRI, VIVIENNE. Discurso sobre Violencia. Manchester: Manchester University Press, 1996
- 15.PALERMO, VICENTE Y OTROS. Colombia, Tensiones y Perspectivas. Nueva Sociedad.2004

## **15. ANEXOS**

### **Integrantes de los distintos grupos de trabajo**

#### **GRUPO 1**

**ANGELINA RAMIRES**

**EVILENA TURIZO**

**SOFIA CRUZATE**

**SARA FONSECA**

**RUBY MASIAS B.**

**A. MARIA TEHERAN**

**EDITH GONZALES**

**HUGO SALGADO**

**NELSY MARTINES**

**HOBER TORRES S.**

#### **GRUPO 2:**

**ZULEYS MENDES PIÑA**

**EVELISIA PADILLA**

**JUAQUIN RIVERARAU OCHOA C.**

#### **GRUPO 3:**

**JIMMY GAMARRA**

**CARMEN ACOSTA**

**CARMEN ATENCIO**

**ELSI ESTRADA**

**CARMEN ATENCIO**

**MILAGRO SORACA**

**GILLERMO MARQUEZ**

**SOVEIDA GISAO**

**IDAN CHAMORRO**

#### **GRUPO 4**

**KELLY PEREZ DE HOLLOS**

**ANAVAR FLOREZ**

**CARLOS TORRES HERRERA**

**GILLERMO VALET**

**EDUARDO NOGUERA**

**LUZ MERY ALFARO**



**GRUPO 5**

**ALICIA ARRIETA**

**SANDRA CRUZATE**

**OLIMPIA MUÑOZ**

**ORLANDO PORTO**

**ORLANDO PORTO**

**CLARA CRUZATE**

**GRUPO 6**

**Luis E. Navas**

**Pedro Romero**

**Juan Valeta G.**

**Carlos Mieles**

**Manuel Romero**

**Luis D. Medina**

**Luis A. Hernández**

**Antonio Támara**

**Jesús Rodríguez**

**Rodrigo Peñaloza**